II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24197 *Resolución de 4 de noviembre de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Christopher John Whiteoak.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor/a Titular de Universidad Código: Z070/DQI225, del área de «Química Inorgánica» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de junio de 2026 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69 y 71 y en la disposición transitoria 11.ª de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Christopher John Whiteoak, NIE ***4962**, Profesor Titular de Universidad del área de «Química Inorgánica», código: Z070/DQI225, adscrita al Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 2026.–El Rector, Carmelo Andrés García Pérez.

cve: BOE-A-2026-24197
Verificable en https://www.boe.es